

De: sgpresguardos <sgpresguardos@dnpp.gov.co>
Enviado el: Tue, 5 Mar 2024 14:17:00 -0500
Para: Radicacion Orfeo <radicacionorfeo@dnpp.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACION

2024-marzo-05

Asunto del correo: SOLICITUD INFORMACION

Nombre del remitente: Gustavo Domínguez

Nombre de entidad o dependencia del remitente: N/A

Ubicación: San Jose del Guaviare

Dirección física: Carrera 23 No. 9-113. Int-2

Correo electrónico: director.asomeg@gmail.com

Anexos: N/A

Dirigido a: Subdirección de descentralización

Cordial saludo,

Alejandra Rivas Barona

De: Gustavo Dominguez <director.asomeg@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 16:46
Para: sgpresguardos <sgpresguardos@dnpp.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACION

2024-marzo-04

GUSTAVO DOMÍNGUEZ, asesor comunitario, identificado con la c.c. No. 70102633, acudo a esa entidad con el fin de solicitar información actualizada sobre el estado en que se encuentran los Resguardos Indígenas del Guaviare para incluir en el PDET para territorios indígenas las iniciativas que ellos mismos han venido expresando en los encuentros adelantados con la administración departamental y municipal.

Al parecer, son pocos quienes cumplen los requisitos para administrar los recursos de SGP, debido, en gran medida, a que desconocen sus obligaciones para certificarse como entes territoriales indígenas, de acuerdo con las normas.

En diferentes espacios de participación adelantados por las Alcaldías y la Gobernación del Guaviare, se han escuchado sus peticiones y demandas para incorporarlas en los planes de desarrollo territorial; sin embargo, al parecer, el tropiezo está en que la mayoría de estos resguardos no han cumplido los requisitos exigidos por DNP para acceder a la administración directa de estos recursos nacionales.

Por tanto, solicitamos, con todo respeto, orientación, acompañamiento y respaldo para adelantar un proceso pedagógico hacia las comunidades indígenas, para que sus planes de vida no continúen siendo manejados por terceros, sino por las propias autoridades tradicionales ya que, según sus capitanes, no cumplen las expectativas de las comunidades que representan, de acuerdo a sus asambleas comunitarias.

Esperamos servir de puente informativo para ayudar a mejorar las relaciones entre las comunidades indígenas y el gobierno nacional, de manera directa y transparente.

Como asesor de planeación, nuestro interés es meramente profesional y mi relación con las comunidades indígenas se origina en que la madre de mis hijos es miembro de la comunidad Jiw-Guayabero, aunque mestiza, pero su madre es vocera de los cinco (5) grupos que habitan en el Guaviare.

Recibo notificaciones en este correo, en el WhatsApp 320 2465021 o en la Carrera 23 No. 9-113, Int-2, San José del Guaviare.

Agradezco su gentil atención y la orientación, apoyo y colaboración con este asunto, a fin de promover una mejoramiento en las relaciones entre las comunidades indígenas y el estado colombiano para el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas del Guaviare.

Cordialmente,

Gustavo A. Domínguez
Cel: 320 2465021